

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28370 *ORDEN de 4 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Análisis químico aplicado y Bromatología» (Facultad de Farmacia), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Análisis químico aplicado y Bromatología» (Facultad de Farmacia), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco J. García Montelongo.

Vocal primero: Don Rafael García Villanova, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña Rosario García Olmedo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña María del Carmen López Martínez, Profesora agregada de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Don Francisco Bosch Serrat, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fermín Capitán García.

Vocal primero: Don Salvador González García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Manuel Ortega Mata, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal tercero: Don Jorge Sergio Casas Fernández, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Matías Guzmán Chozas, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28371 *ORDEN de 4 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Estadística actuarial» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Estadística actuarial» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Carot Alonso.

Vocal primero: Don Manuel López Cachero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Emilio Costa Reparaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Doña María de los Angeles Gil Luezas, Profesora agregada de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don José María Muñoz Iturralde, Profesor adjunto de la Universidad del País Vasco.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Bourkaib Broussain.

Vocal primero: Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Jaime Terceiro Lomba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Antonio García Ferrer, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Carlos Murillo Fort, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28372 *ORDEN de 4 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Documentación» (Facultad de Ciencias de la Información), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Serra Ramoneda.

Vocal primero: Don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Félix Sagredo Fernández, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Santiago Montes Mozo, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Benito Jaén.

Vocal primero: Don Pedro José Pinillos Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Martín Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Enrique Gómez-Reino Carnota, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Fernando Huerta Viñas, Profesor adjunto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28373 *ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero; 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 25 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre) para provisión de las cátedras de «Bioquímica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Lozano Teruel.

Vocales:

Don Manuel José López Pérez, don Manuel Ruiz Amil, don Angel Reglero Chillón y don Juan López Barea, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Complutense, León y Córdoba, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Miguel Ortiz Melón.

Vocales suplentes:

Don Emilio Herrera Castillón, don José Carreras Barnes, don José María Medina Jiménez y don José María Vega Piñeres, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, Barcelona, Salamanca y Sevilla, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28374 *ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia de América» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero; 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1978.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 25 de noviembre de 1982 y 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 1982 y 17 de julio de 1983), para provisión de las cátedras de «Historia de América» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Gallego Morán.

Vocales:

Don Jaime Delgado Martín, don Demetrio Ramos Pérez, don Manuel Lucena Salmoral y doña María Lourdes Díaz-Trechuelo López Spinola, Catedráticos de las Universidades Complutenses, Valladolid, Alcalá de Henares y Córdoba, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Calderón Quijano.

Vocales suplentes:

Don Luis Navarro García, don Guillermo Céspedes del Castillo, don José Muñoz Pérez y don Alfredo Jiménez Núñez, Catedráticos de las Universidades de Cádiz, el tercero, y de Sevilla los otros tres.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28375 *ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Teoría del conocimiento» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Teoría del conocimiento» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Gustavo Bueno Martínez.
Vocal primero: Don Sergio Rabade Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Doña Mercedes Torrevejano Parra, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don José Luis Biasco Estelles, Profesor agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Doña María Luisa Santos Gómez, Profesora adjunta de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Montero Molner.

Vocal primero: Don Alejandro Llano Cifuentes, Catedrático supernumerario de la Universidad de Navarra.

Vocal segundo: Don Modesto Berciano Villalibre, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don José Luis Arce Carrascosa, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Manuel García de la Mora, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28376 *ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de grupo XI, «Operaciones básicas de las industrias agrícolas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad; Grupo XI, «Operaciones básicas de las industrias agrícolas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Santa María Ledochowsky.

Vocal primero: Don Pedro Fito Mompoy, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Germán Cano Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Sanz Fernández, Profesor agregado (excedente especial).

Vocal cuarto: Don José Contreras Cano, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Escardino Benlloch.

Vocal primero: Don José Carballo Caabeiro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Macho Quedo Barón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Joaquín Cruces de Abia, Profesor agregado de la Universidad de Santander.

Vocal cuarto: Don Rafael Enamorado Solanes, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

28377 *ORDEN de 5 de octubre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Edafología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Edafología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Primo Yufra.
Vocal primero: Don Carlos Roquero de Laburu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.